



Sesión de control del Senado

Báñez afirma que el contrato de apoyo a los emprendedores supone uno de cada tres contratos indefinidos con jóvenes

- Aumenta en diez puntos los contratos de formación con personas sin estudios o con estudios primarios
- El porcentaje de personas afectadas por medidas colectivas de extinción de contrato ha caído siete puntos desde la entrada en vigor de la reforma laboral

12 sept 2012.- La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha anunciado este miércoles en el Senado que desde la entrada en vigor de la reforma laboral se han firmado 51.367 contratos de emprendedores, de los que casi la mitad, 24.696, se han hecho con menores de 30 años. Esta cifra supone ya el 37 por ciento, uno de cada tres, de los contratos indefinidos realizados a jóvenes.

Durante su intervención en la sesión de control en la Cámara Alta, Báñez ha destacado que instituciones como, entre otras, la Comisión Europea han valorado positivamente las reformas del Gobierno en materia de estímulo a la creación de empleo, especialmente entre los jóvenes.

Así, ha explicado que se ha incrementado en diez puntos el número de contratos de formación suscritos con personas sin estudios o con estudios primarios. De esta forma ha pasado de representar un 24% del total de contratos de formación entre marzo y junio de 2012, frente a un 13,5% en el mismo periodo de 2011.

La ministra ha destacado que esta evolución supone que esta modalidad de contratos "comienza a adaptarse a las necesidades del colectivo para el que fue creada".

